

10	ES	11	NÚMERO	10	Y
		12	FECHA DE PRESENTACION		
			281421		
			11 de Septiembre 1984		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

20	PRIORIDADES:	21	NÚMERO	22	FECHA	23	PAIS
CADUCAD							

27	FECHA DE PUBLICIDAD	28	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47H 11/06

24	TITULO DE LA INVENCIÓN
"POLEA PARA LA MANIOBRA DE DECORADOS, CORTINAJES Y APARATOS DE ILUMINACION EN SALAS DE ESPECTACULOS"	

21	SOLICITANTE (S)
CREACIONES MATERIAL ESPECTACULAR, S.A. (KREMESA),	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
c/ Malcampo nº 23 - MADRID.	

22	INVENTOR (ES)

23	TITULAR (ES)
CREACIONES MATERIAL ESPECTACULAR, S.A. (KREMESA).	

24	REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS. Abogado-Agente Oficial de la Propiedad Indus.	

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una "POLEA PARA LA MANIOBRA DE DECORADOS CORTINAJES Y APARATOS DE ILUMINACION EN SALAS DE ESPECTACULOS" que aporta a su función específica esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre otros de tales elementos conocidos y existentes en el mercado.

10. Con la idea de obtener una polea provista de los detalles fundamentales para alcanzar su máxima funcionalidad dentro de un concepto de sencillez facultativa, reduciendo al mínimo el empleo del material necesario para su fabricación, no obstante lograr con ella el más alto nivel de utilidad práctica, se ha llevado a efecto la investigación —
15. pertinente proyectando y realizando el objeto del enunciado cuyas notas características comentamos seguidamente ilustrándolas con los correspondientes dibujos explicativos — que se acompañan a la presente memoria descriptiva.

20. Se constituye dicha polea mediante un cuerpo realizado con estructura general cilíndrica y provisto de una depresión de sección trapecial desarrollada en corona circular en ambas bases, más el necesario orificio axial con un ligero escalonado de refuerzo en los extremos, orificio en el que se efectúa el acoplamiento del eje para la fijación posicional de la polea en el respectivo soporte y la
25. ejecución de los giros que en cualquiera de los dos sentidos se requieran.

30. En la superficie perimetral de la polea ha sido proyectada una acanaladura central de notables profundidad y anchura para el encarrilamiento de un maromillo con el que

se efectúa la tracción manual necesaria para el ejecución de la maniobra y, a cada lado de la indicada acanaladura central, una o más acanaladuras de menor calibre destinadas al encarrilado de cables con los que se transmite a otras poleas la ejecución de la maniobra iniciada con la tracción manual del mencionado maromillo, presentando dichas acanaladuras sección en conicidad y fondo redondeado.

5.

Evidentemente, el número de acanaladuras menores — puede variar, por parejas, en más o en menos, en función del total de cables a utilizar, con el fin de mantener el equilibrio imprescindible y, por tanto, la anchura perimetral de la polea aumentará o disminuirá en atención a las mismas circunstancias, obteniéndose, en consecuencia; poleas con tres, cinco, siete, ... acanaladuras, siempre en número impar (la central para el maromillo y las parejas de laterales para los cables).

10.

15.

La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno, por consiguiente, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea y de conformidad con el comentario que antecede.

20.

La figura 1 comprende la planta del perfil de la polea.

25.

La figura 2, el alzado lateral de la misma.

Conforme a la figura 1 se observa la conformación general de la polea -1- que describimos, según el perfil de la figura cilíndrica anteriormente referida, pudiendo apreciarse el hendido trapecial -2- en cada una de las ba-

30.

- ses o caras laterales y, en el perímetro de la polea, la acanaladura central -3-, para el maromillo de accionamiento manual, y el resto de las acanaladuras -4- de menor calibre para el encarrilado de los cables que transmiten la maniobra a otras poleas directamente relacionadas con los elementos a mover en el escenario (cortinas, decorados, focos u otros medios). Centradamente se aprecia el orificio axial -5- para el eje, con el escalonado -6- de refuerzo externo que proporciona la suficiente consistencia y seguridad en el giro de la polea.

La figura 2 nos permite contemplar cada uno de los detalles de las dos bases de la figura cilíndrica de la polea o caras laterales, ya comentados y reseñados con las cotas -2-, -5- y -6-.

15.

N O T A

20.

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

- 1.- Polea para la maniobra de decorados, cortinajes y aparatos de iluminación en salas de espectáculos, que se caracteriza por hallarse constituida mediante un cuerpo de estructura general cilíndrica con depresión de sección trapezoidal en corona circular en ambas bases y orificio axial para el eje con un ligero escalonado de refuerzo en ambos extremos, habiéndose previsto perimetralmente una acanala-

25.
30.

dura central de notable profundidad y anchura para el enca-
rrilamiento de un maromillo y, a cada lado, una o más de -
otras acanaladuras sensiblemente inferiores destinadas al
encarrilado de cables, elementos necesarios para la reali-
zación de la maniobra del enunciado, presentando dichas --
5. acanaladuras sección en conicidad y fondo redondeado.

2.- Polea, según la reivindicación 1, que se carac-
teriza porque el número de acanaladuras menores puede au-
mentarse o reducirse por parejas en función de los cables
10. a utilizar, a fin de mantener el necesario equilibrio y, -
en consecuencia, la anchura perimetral de la polea crecerá
o disminuirá.

3.- POLEA PARA LA MANIOBRA DE DECORADOS, CORTINAJES
Y APARATOS DE ILUMINACION EN SALAS DE ESPECTACULOS.

15. Según se describe y reivindica en la presente Memo-
ria que consta de 5 hojas foliadas y mecanografiadas por -
una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 11 Septiembre de 1984

CREACIONES MATERIAL ESPECTACULAR, S.A. (KREMESA)

20. p.a.

JAIMÉ ISERN CUYÁS
P. P.



25.

30.

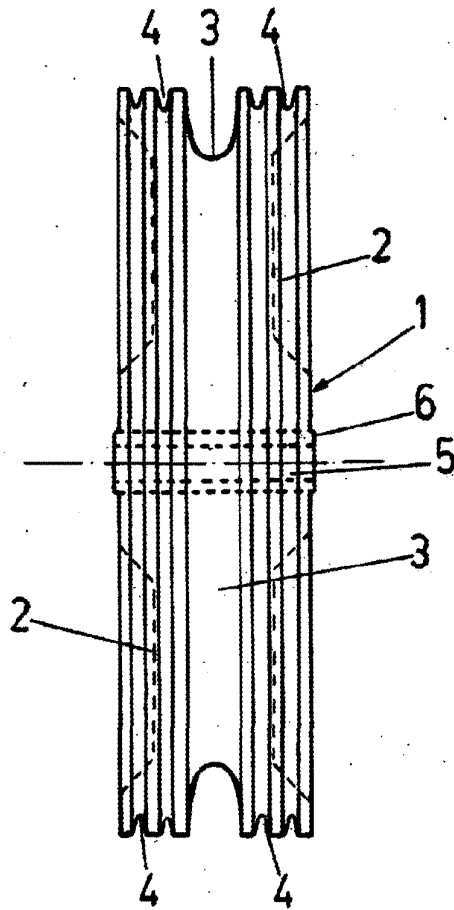


FIG. 1

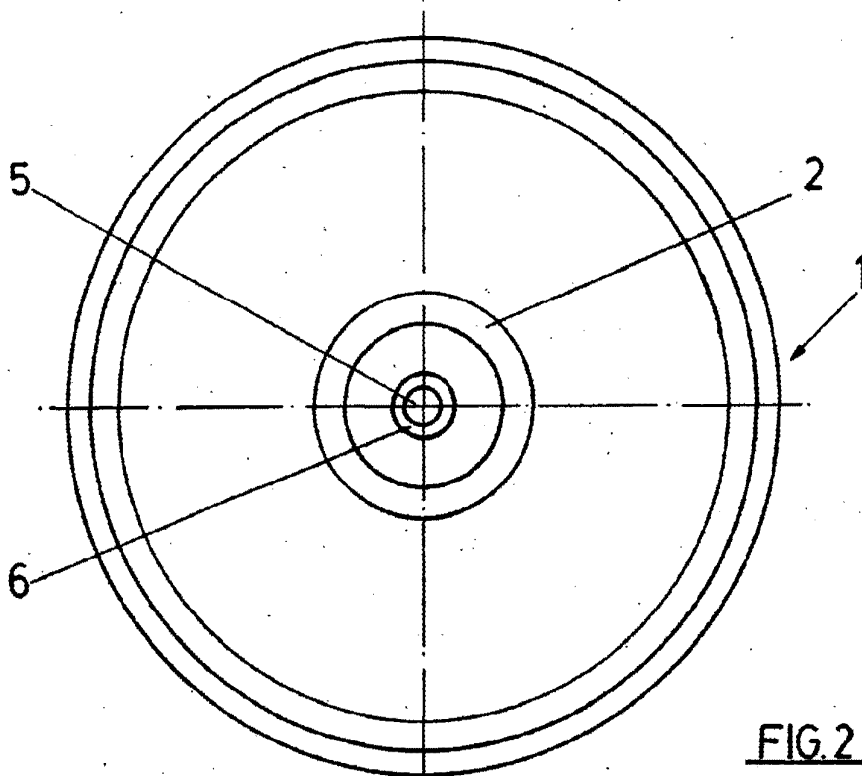


FIG. 2

Madrid, a 11 Septiembre 1984
p.a.

JAIME ISERN CUYÁS
P.R.
Acobes